

Las estrategias de integración energética en el Gran Caribe: procesos múltiples y liderazgos regionales en disputa

The Energy Integration Strategies in the Great Caribbean: Multiple Processes and Regional Leadership in Dispute

María Camila Moncada Guevara

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
mcmoncadag@unal.edu.co

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2016 · **Fecha de aprobación:** 18 de abril de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Moncada, C. (2016). Las estrategias de integración energética en el Gran Caribe: procesos múltiples y liderazgos regionales en disputa. *Ciencia Política*, 11(21), 23-55.

MLA: Moncada, C. "Las estrategias de integración energética en el Gran Caribe: procesos múltiples y liderazgos regionales en disputa". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 23-55.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

El artículo tiene por objeto demostrar, a través del paradigma de la interdependencia compleja, que los procesos de integración energética en el Caribe durante el siglo XXI han sido múltiples dadas las tradiciones integracionistas y los intereses estratégicos de liderazgos regionales como Venezuela, México y Estados Unidos. De manera que las agendas planteadas para suplir la demanda energética de la región profundizan la existencia de proyectos hegemónicos en disputa. En un primer momento se definen los aspectos políticos, económicos y militares de los procesos de integración en el Caribe. Posteriormente, se caracterizan las agendas energéticas de la década de los noventa con la Estrategia de Integración Hemisférica. Finalmente, se analiza la más reciente experiencia de la CARICOM en la materia y se concluye que la región se encuentra en un momento de recomposición de los poderes regionales.

Palabras clave: Caribe, CARICOM, globalización, integración regional, Mesoamérica, Petrocaribe

Abstract

The purpose of this article is to demonstrate, through the paradigm of the complex interdependency that the energy integration processes in the Caribbean during the 21st Century have been multiple, given the integrationist traditions and the strategic regional leadership interests displayed by Venezuela, Mexico and the United States. Therefore, agendas proposed to supply the energy demand in the region deepen the existence of hegemonic projects in dispute. In the first part, political, economic and military aspects of the integration processes in the Caribbean are defined. Then, energy agendas of the 90's with the Hemisphere Integration Strategy are characterized. Finally, the most recent experience of CARICOM on the matter is analyzed and it is concluded that the region is going through a period of recomposition of the regional powers.

Keywords: Caribbean, CARICOM, regional integration, globalization, Middle America, Petro-Caribbean.

1. El Caribe: la construcción regional como objeto de estudio

El Gran Caribe como espacio geográfico multiforme determinado por la cercanía al Mar Caribe, se caracteriza por la diversidad cultural, política y económica (Pantojas, 2006), elementos que junto a la existencia histórica de intereses imperiales en el territorio (Bosch, 1970), han dificultado su construcción social y la definición de una ruta de acción conjunta para los países que lo componen.

Históricamente la región se ha construido de manera fragmentada según los círculos de influencia de las potencias imperiales. Se puede distinguir la existencia de un Caribe hispánico, colonizado por España y compuesto por la región del Istmo centroamericano, una parte de la Isla de La Española (hoy República Dominicana), Cuba, Puerto Rico, y el borde sur-occidental donde se ubican Colombia y Venezuela; un Caribe anglófono, de ocupación británica, ubicado en la zona insular que comprende los actuales países de Trinidad y Tobago, Barbados, Jamaica, Islas Vírgenes británicas, San Kitts y Nevis, Dominica, Granada, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía; un Caribe francófono, compuesto por Haití, Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica; y finalmente, un Caribe Holandés, situado en las Islas de Barlovento (Bonaire, Curazao y Aruba) y la Guyana Holandesa.

Las potencias coloniales hicieron de las Antillas una zona de tránsito que, en un primer momento, les permitió el transporte de los minerales y las materias primas que se extraían del continente rumbo a las metrópolis; y posteriormente, hizo posible el comercio de esclavos para su utilización como mano de obra. Esta posición estratégica del Mar Caribe y de las islas y archipiélagos que lo componen generó que en ellas coexistieran de manera simultánea lenguas, tradiciones y costumbres no solo de los europeos, sino también de la cada vez mayor población africana que arribaba. Según Sandner (1981), la esclavitud, la colonialidad y posteriormente la economía de plantación (de caña de azúcar), se constituyeron en características de la caribeñidad al determinar la interacción cultural y migratoria entre los países del arco caribeño, y las dinámicas históricas de los territorios continentales cercanos a ese “mar interno”.

Por otra parte los procesos de colonización, lejos de ser armónicos, estuvieron marcados por los conflictos entre las metrópolis. Desde los primeros años de descubrimiento y conquista es posible rastrear episodios de disputas y reconquistas entre las flotas españolas, británicas, francesas y holandesas, situación que se mantuvo hasta el periodo de las independencias estadounidense y latinoamericanas. Posteriormente, al

concierto internacional de potencias imperiales se adhirió Estados Unidos, quien también posicionó intereses en la región a través de las intervenciones norteamericanas en la guerra de la independencia cubana y en la toma de Puerto Rico, donde demostraron la avanzada geoestratégica de la potencia continental en la “cuenca del Caribe”.

Todas estas dinámicas históricas y políticas permiten definir al Caribe como un área de interferencia y de intervenciones organizadas, por parte de países que al día de hoy siguen ejerciendo control sobre la región. No obstante, la experiencia histórica del colonialismo e imperialismo no ha generado una región uniforme. Al respecto, Martínez y Valdez señalan que “en cada tiempo, y dependiendo de la ocupación de sus espacios, ha habido diferentes Caribes, así como se han distinguido diferentes mundos dentro de las pequeñas islas y espacios continentales” (2013, p. 25).

Es por dicha diversidad que se ha dificultado la definición de la región. Durante el siglo XX, cuando se iniciaron los estudios sobre el Caribe, surgieron dos tradiciones inauguradas por Eric Williams y Juan Bosch. El primero se refiere a la región en un sentido británico, que abarca a las islas Guayanas y a Belice (Martínez y Valdez, 2013, p. 26). Por otro lado, Bosch (1970) define los límites del Caribe de manera más amplia, incluyendo las islas antillanas que van en forma de cadena desde el canal de Yucatán hasta el golfo de Paria; la tierra continental de Venezuela, Colombia, Panamá y Costa Rica, la de Nicaragua, Honduras, Guatemala, Belice y Yucatán, y todas las islas, los islotes y los cayos comprendidos dentro de esos límites.

En la actualidad, este debate ha sido resuelto en la práctica debido a la posibilidad de integración entre los gobiernos y los pueblos vecinos cuyas trayectorias históricas, culturales, sociales, políticas y económicas han sido determinadas por la cercanía al mar Caribe. Girvan afirma que:

Una posición apropiada es sostener que no hay una definición “precisa” o consumada; la definición del Caribe podría fundamentarse en el idioma y la identidad, en la geografía, en la historia y la cultura, en la geopolítica, en la geo-economía o incluso en la pertenencia a un organismo regional. El Caribe del mañana no será exclusivamente una concepción anglófona o hispánica; y no estará atado exclusivamente a un espacio geográfico o a una definición. Será una comunidad que comparta intereses y estrategias económicas, sociales y políticas. (Girvan, 2000, p. 1)

Al respecto, Martínez y Valdez (2013) ponen de manifiesto la existencia de un nuevo contexto en el que se reordena el plano internacional

y los retos ligados a este, como los fenómenos migratorios, el narcotráfico, la seguridad, el cambio climático, y por supuesto, la sostenibilidad energética; elementos que exigen la tarea de repensar el rol de la región además de un proyecto político y económico.

No obstante, las políticas adoptadas en torno a dichas temáticas se han constituido también en objeto y en escenarios que evidencian la existencia de fricciones y disputas, pues se planifican e implementan en contextos marcados por la multiplicidad de intereses provenientes de los principales actores regionales. Así las cosas, surge como hipótesis que los procesos de integración energética en el Caribe durante el siglo XXI han sido múltiples, en función de las tradiciones integracionistas de la región y los intereses estratégicos de líderes regionales como Venezuela, México y Estados Unidos. De manera que dichas estrategias formuladas para suplir la demanda energética de los países, lejos de establecer un proyecto común para un asunto transnacional, actúan como elementos disgregadores, profundizando la existencia de las hegemonías en pugna.

Siguiendo lo anterior, se implementará el paradigma de la interdependencia compleja formulado por Keohane y Nye (1988), para analizar los procesos de integración energética, y explicar las transformaciones del orden internacional ante la paulatina pérdida de hegemonía por parte de los Estados Unidos y ante el fin de la guerra fría. Esta teoría buscó replantear los principios del realismo político, incluyendo en los análisis del orden mundial otros factores tales como: el surgimiento de otros actores y la pérdida de centralidad del Estado-nación; la influencia del contexto doméstico en la formulación de la política exterior de los países; la estrecha relación entre la política y la economía (tanto en lo interno como lo externo); la pérdida de centralidad de los temas militares y la transformación del concepto de seguridad (ahora incluye dimensiones como la seguridad energética, alimentaria, etc.); la cada vez mayor importancia de los temas económicos; y finalmente, el énfasis en los procesos de decisivos en torno a dichos asuntos.

En palabras de Keohane y Nye, la interdependencia “en su definición más simple, significa dependencia mutua. Interdependencia en la política mundial se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre los países o entre actores de diferentes países” (1988, p. 80), las cuales han tenido lugar debido a la multiplicación de interconexiones y el surgimiento de temas y problemas que sobrepasan el ámbito de lo doméstico, diversificando las agendas mundiales. Por consiguiente, se explorará la integración energética en el contexto de estos procesos que

han permitido el surgimiento de nuevos escenarios de relacionamiento regional en el Caribe, cuyo ejemplo más representativo ha sido Petrocaribe y el ALBA-TCP (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos).

A continuación se realizará el análisis contextual que implica la identificación de actores y liderazgos regionales, sus intereses, formas de acción y recursos de poder implementados en tres periodos diferenciados: el primero de ellos, en la década de los noventa, caracterizado por la implementación de las políticas neoliberales y las políticas de apertura económica; en segundo lugar, el periodo comprendido entre el año 2000 y el año 2007, donde predominaron los discursos de cooperación sur-sur; y finalmente un periodo comprendido entre el año 2008 y el año 2014, donde se evidencia el posicionamiento del discurso de las energías renovables para reducir la dependencia de los territorios insulares al crudo venezolano.

En este sentido, se abordan los procesos de integración regional que han tenido lugar en el Caribe desde finales del siglo XX, en la medida en que estos han obedecido a trayectorias históricas, geopolíticas y económicas que permiten evidenciar determinados liderazgos regionales. Se verán de manera específica las trayectorias de los procesos de integración energética, de los que se destacan: la iniciativa hemisférica, impulsada por los Estados Unidos a partir de la Primera Cumbre de las Américas en el año 1994; el Programa mesoamericano con el liderazgo de México en Centroamérica; la alianza Petrocaribe, inaugurada por Venezuela desde el año 2005 para fortalecer los vínculos con el Caribe; y finalmente, la reactivación de La Comunidad del Caribe (CARICOM) en esta materia, con una importante participación de Barbados y Trinidad y Tobago.

2. La Integración en el Caribe: estrategia para enfrentar la globalización

Para analizar los procesos de integración es necesario seguir el contexto internacional del Caribe desde finales de la década de los ochenta, este ha constituido tanto un factor de impulso a procesos nuevos como de desgaste a antiguos esquemas de cooperación. También es preciso ubicar la constelación de intereses políticos que están teniendo lugar en la región y los actores estatales que en estos intervienen, por tales motivos, en los siguientes apartados se profundizan estos asuntos.

2.1 La dimensión económica: la situación de la dependencia

En lo económico el Caribe cuenta con países productores de petróleo, economías agrícolas, economías en vías de industrialización, centros turísticos y centros de servicios internacionales, de tal forma que muchas de las economías del Caribe son competitivas entre sí. Esto lo ha demostrado la guerra comercial por el mercado del banano donde se observa que las empresas transnacionales han usado la región como escenario de disputa y bastión estratégico de poderes hegemónicos, un asunto que dificulta en gran medida el desarrollo de procesos de integración económica y la posibilidad de generar un mercado común (Pantojas, 2007).

En este sentido, García ha hecho una caracterización de lo que significa la fragilidad económica del Caribe en el siglo XXI, la cual define como “un área pobre, con déficit crónico de financiamiento endógeno y alta dependencia de los flujos de capital foráneos y consecuentemente, con indicadores de apertura abrumadoramente altos” (2013, p. 6). En otras palabras, el Caribe es una región altamente dependiente del sistema global. Por esta razón, las crisis económicas mundiales han generado canales de transmisión que se constituyen como factores de estrangulamiento para las pequeñas economías del Caribe, caracterizadas por el subdesarrollo:

Solo 6 países del Caribe insular tienen niveles de PIB per cápita considerados altos con el 9% de la población y en los 10 países de menores ingresos se concentra 91% de esas sociedades. A diferencia de lo que sucede en América Latina, cuyos indicadores oficiales sitúan la pobreza en el orden del 33,2%, de 37.681 personas que viven en el Caribe 15.503,5 (el 41,1%) vive bajo la línea de pobreza y el 82% de esos pobres viven en los 5 países de menor ingreso per cápita [...] Centroamérica no es diferente. El 50,9% de la población vive en condiciones de pobreza y en todos los casos el índice Gini sobrepasa el 0,5. (García, 2013, p. 103)

Las actividades de mayor ingreso de capitales extranjeros se concentran en los sectores de servicios turísticos, financieros, comunicaciones y transporte; siendo estos los más dinámicos de la región junto con la extracción de Petróleo y Gas de México, Colombia, Venezuela, Barbados y Trinidad y Tobago. Como se evidencio con la crisis económica del año 2008, estos sectores han sido los más afectados, lo cual ha constituido canales de transmisión de la crisis con efectos devastadores para el Caribe. Por ejemplo, el flujo de turistas del cual dependen la mayoría de las economías insulares, y que en su mayoría provenían de Estados Unidos, ha disminuido considerablemente. Muchos de los bancos y sucursales

han experimentado migración de capital para cubrir los déficits de las casas matrices. Lo anterior, unido a la disminución de remesas, que han sido una fuente importante en el sustento de muchas familias además de la financiación de los estados mediante la deuda, ha ocasionado que muchos de estos países se sitúen en una difícil posición dadas las contracciones económicas y la carencia de flujos monetarios.

La vulnerabilidad caracterizada hasta acá ha generado, según García (2013), dos respuestas: la primera de ellas proviene de los Estados Unidos debido a sus intereses de reordenamiento hegemónico y estratégico sobre los capitales transnacionales que ingresan a la región. Esta reconfiguración se ha ido alineando paulatinamente a partir de los TLC bilaterales y multilaterales, los proyectos del Plan Puebla-Panamá, el Programa Mesoamericano, el Plan Colombia y las negociaciones en materia de seguridad con las islas del Caribe, legitimando la definición y el manejo dado por la potencia norteamericana a los problemas de seguridad como el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de armas y la migración ilegal.

Rodríguez (2009) demuestra que, como parte de la estrategia estadounidense de integración económica con Latinoamérica, se ha consolidado la construcción de un eje integral desde el norte al centro y sur de América. La autora concluye que parte de las estrategias de integración son un producto de los intereses extranjeros en la región, principalmente norteamericanos, aunque cuenten con el liderazgo de líderes locales y regionales.

Por otro lado, y como segunda respuesta a los impactos de las crisis, García (2013) se refiere a la iniciativa ALBA-TCP y su proyección en el Caribe con Petrocaribe. Frente a esta iniciativa manifiesta que se destaca por ser una alternativa cooperativa a los procesos de integración añejos e inflexibles, pero que aún tiene un largo camino por transitar.

No obstante, debe tenerse en cuenta: primero, que los proyectos integracionistas en la región abarcan más que estos dos procesos contrapuestos; y segundo, el estudio de los factores que componen el escenario de la integración en sus diversas dimensiones geohistóricas y geopolíticas.

2.2 La dimensión política: límites y posibilidades de la integración regional

Para Suarez (2013), la integración regional en el Caribe ha estado determinada por las tendencias centrífugas y centrípetas que han tenido lugar en él. Una tendencia centrífuga es aquella que limita las posibilida-

des de integración regional, la primera de estas es el bilateralismo bajo el cual los Estados Unidos han posicionado lo que el autor denomina como “el Nuevo Orden Panamericano”. Tal orden se caracteriza por ser neoliberal en lo económico y neoconservador en lo político, y se ha impulsado en las Cumbres de las Américas desde la década de los noventa, de aquí que tenga dos líneas de acción: por un lado, la dirigida a las políticas de apertura económica y de inversión extranjera, y por el otro, las de reforzamiento a la “seguridad continental”, ambos elementos han atravesado la estrategia hemisférica de integración energética.

Históricamente, la manera en que los Estados Unidos han concebido los territorios del Caribe y su frontera imperial en tal región les llevó a posicionar su hegemonía y a reafirmarla en los momentos que así lo requería. Esto se evidenció en el siglo XIX con el control de Puerto Rico y de la zona del Canal de Panamá, además de los movimientos de avanzada que desde allí se hicieron a lo largo del siglo XX para mantener su posición geopolítica. Incluso al día de hoy se puede ver la manera en que estos hechos han ido configurando al Caribe y las implicaciones que tiene para el “hegemón” del norte. Así, esta ha sido una región en disputa y tensión cuya importancia geopolítica radica en la cercanía al territorio de los Estados Unidos; vista como una especie de frontera ampliada en la que se ha librado la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

En lo concerniente a la lucha contra las drogas, el Caribe ha sido visto como una “zona de tránsito”, la segunda más importante después de la centroamericana. Esto ha implicado la visualización de la región como una zona susceptible de ser interferida y dispuesta como “escudo” para proteger el territorio continental de los Estados Unidos, pese a que Puerto Rico y las Islas Vírgenes hacen parte de este.

En este sentido, dicho orden panamericano supone la implementación de tratados de cooperación militar con México, Colombia, Costa Rica, Honduras (proyectos de remodelación y ampliación de bases norteamericanas), El Salvador y Guatemala, para la integración militar del cono Norte-Sur. El papel de México ha sido crucial puesto que en él se han desplegado buena parte de las estrategias militares estadounidenses tendientes a reducir el narcotráfico, y se ha convertido en un aliado fundamental en la región para la implementación de macro-proyectos como el antiguo Plan Puebla Panamá, en el que había un componente en seguridad y otro en lo económico, asociado a la construcción de infraestructura. Suarez (2013) sostiene que el gobierno temporal de Ba-

rack Obama ha apoyado y continuará apoyando todos los presupuestos geopolíticos y geoeconómicos de dicho Plan, actualmente rebautizado como “Proyecto Mesoamericano”.

Se evidencia entonces cómo las obras de infraestructura se asocian a objetivos hegemónicos en diferentes vías, permitiendo no solo la circulación de capitales, sino el control del territorio de facto por parte de los Estados Unidos. Al respecto, en el caso del Caribe insular Suarez señala que:

Todos los acuerdos entre los gobiernos de Estados Unidos y los países de la CARICOM, al igual que el despliegue de la multimillonaria Iniciativa para la Seguridad de la Cuenca Caribe (CBSI, por sus siglas en inglés) impulsada por la administración de Barack Obama fortalecen la multifacética dependencia estructural y funcional del Caribe insular y continental (Belice, la República Cooperativa de Guyana y Surinam) a las necesidades geopolíticas y geoeconómicas de la potencia hegemónica en el hemisferio occidental. (Suarez, 2013, p. 371)

En este sentido, Suarez (2013) indica que todas las tendencias centrífugas y las millonarias inversiones en seguridad tienen también el propósito político de debilitar procesos regionales cooperativos como la Unasur, ALBA-TCP y Mercosur; y desestabilizar a los gobiernos progresistas que se han instalado en la región (principalmente el de Venezuela y su propuesta de construir un mundo multipolar), conteniendo la hegemonía estadounidense en el territorio y fomentando la integración a partir de sus recursos energéticos.

Ahora bien, pese a todo lo expuesto hasta acá, en la región existen también tendencias centrípetas que, con el compromiso político de los jefes de Estado, lograrían imprimir ímpetu a los proyectos de integración. Entre ellas hay que incluir, en primer lugar, las continuas crisis que han afectado a las economías y las sociedades estadounidense, japonesa y de buena parte de los Estados integrantes de la Unión Europea (UE). Esto hace que los países del Caribe sean conscientes de la afección que les genera su dependencia a estas potencias y se hayan desarrollado liderazgos regionales a favor de alternativas.

Por otro lado, ha habido una “ralentización” desde los primeros años del siglo XXI, de las instituciones usadas para la instauración del orden panamericano como es el caso de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En contraposición a esta han surgido instancias multilaterales como Mercosur, Unasur y CELAC, escenarios donde se ha favorecido el despliegue de nuevas formas de “cooperación Sur-Sur” que

plantean nuevas oportunidades para avanzar en la concertación política, mediación de conflictos y en la cooperación funcional entre los países de América Latina y el Caribe.

El papel de la institucionalidad regional ha sido fundamental en lo que Constant (2014) denomina como “la reconstrucción del sur”. Dicho “discurso del sur” se ha basado en nociones de independencia, anti-hegemonía, soberanía, integración y resistencia cultural, donde se señala a Estados Unidos como el gran victimario de los pueblos. En América Latina el discurso ha sobrepasado lo teórico y se ha acompañado de una acción sostenida para sentar las bases de un relacionamiento mundial diferente al tradicional, y con el crecimiento de nuevas modalidades integracionistas:

Si bien una mirada rasante a la actualidad podría advertir mayor fragmentación regional a la luz de un mayor número de esquemas de integración y concertación que los existentes hace una década, un estudio más pausado obligaría a visualizar los distintos elementos, avances y desafíos que se han conocido para coadyuvar a la desfragmentación. (Constant, 2014, p. 376)

Entre estas tendencias y las diferentes estrategias de los diversos actores, Constant (2014) afirma que el ALBA-TCP¹ se constituye hoy en el primer espacio contrahegemónico acorde al Nuevo Regionalismo Estratégico, en el que se incluyen sectores y empresas cruciales para el levantamiento de una base material y económica a los proyectos de integración. Es así como se han gestionado por parte del Fondo Social ALBA Caribe al menos ochenta y ocho proyectos en trece países beneficiados y con una inversión que supera los doscientos millones de dólares (SELA, 2013).

De las novedades del ALBA-TCP se pueden destacar varias cosas: la búsqueda en la potenciación de las “ventajas cooperativas” en contraposición de las ventajas competitivas; la propuesta de integrar las empresas estatales (o también llamadas Grannacionales) a los proyectos políticos y económicos de la región; la creación de una nueva arquitectura financiera regional que permita la financiación de proyectos productivos y proyectos sociales; y el aumento de la capacidad de una diplomacia re-

1 La iniciativa Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), se configuró a principios de la primera década del siglo XXI debido a una iniciativa surgida entre Cuba y Venezuela, a la que posteriormente se anexó Bolivia, Nicaragua y Honduras, Ecuador, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas.

gionalista con la capacidad de resolución de conflictos. Dentro de sus principales impactos se destaca la inclusión de las islas del Caribe como asistentes permanentes, convirtiéndolo en el primer instrumento con un relacionamiento fluido entre el Caribe Insular y el Caribe Occidental.

Factores como el auge del presidencialismo en la región, han contribuido a una mayor preponderancia de los encuentros presidenciales, lo que ha conducido a la necesidad de un mayor consenso entre los mandatarios para alcanzar metas comunes, y por lo tanto, han sido decisivos para consolidar los espacios regionales que hoy se erigen como alternativas en cabeza del gobierno de Venezuela, quien ha impulsado el ALBA, Petroamerica y Petrocaribe. Finalmente, Constant (2014) determina que los nuevos escenarios de integración aún deben dar respuestas a los grandes desafíos que se presentan en la consolidación del Sur: en primer lugar, las respuestas a las demandas sociales, en segundo lugar, a la preservación de las riquezas naturales de la región, y por último, a la capacidad de relacionamiento con otras regiones del Sur. Sin embargo, como se verá a lo largo de este artículo, es poco lo que se ha avanzado mediante los acuerdos de integración energética, en los dos primeros puntos.

Ahora bien, en la práctica existen múltiples esquemas de integración en el Caribe, siendo la CARICOM la más antigua y representativa, cuyos miembros son en su mayoría anglófonos y francófonos, con sistemas políticos que en algunos casos corresponden a territorios ultramarinos del Reino Unido, Francia y Holanda. Esto ha llevado a la intervención de estos países en temas estratégicos como la producción de energías renovables en la región.

La existencia de nexos entre los nuevos esquemas de integración, tales como Petrocaribe y el ALBA-TCP con la CARICOM, ha permitido el ejercicio de un pragmatismo que lleva a que no existan contraposiciones entre las diferentes instancias, dando un margen de maniobra a los países y permitiendo la obtención de beneficios y compromisos derivados de las estrategias de integración hemisféricas y aquellas más alternativas. Aunque hay simultaneidad, hasta el presente no hay contradicción irremediable entre los distintos mecanismos de cooperación (García, 2012) y en cada uno de ellos, se muestra el liderazgo de los países que han logrado sobresalir en la esfera regional.

Ahora bien, en dichas instancias multilaterales, los países que componen el Caribe son estratégicos en la medida en que, a pesar de ser territorios pequeños, la gran mayoría de ellos tienen representación y voto,

razón por la cual se ha buscado garantizar la alineación de los gobiernos caribeños a determinados liderazgos con el objetivo de impulsar, desde las organizaciones internacionales, los proyectos regionales que han abanderado Venezuela, Estados Unidos y México.

Este escenario plantea la complejidad de analizar de manera conjunta las diversas propuestas y esquemas de integración en un contexto cambiante que impide los reduccionismos y esencialismos en el estudio de las relaciones internacionales del Caribe. De esta manera, y habiendo dado el panorama general en el que se desarrollan interdependencias múltiples, queda evidenciado: primero, la dependencia de las economías caribeñas a las fluctuaciones del mercado mundial debido al énfasis en la producción de materias primas y servicios bancarios y turísticos. Segundo, la existencia de agendas regionales diversas en donde se conjugan la dimensión militar, relevante en la lucha antinarcóticos (Beruff y Cordero, 2005), la dimensión económica, cuyo principal reto ha sido reducir los impactos negativos de la globalización y la dependencia a las economías del primer mundo, y la dimensión política, especialmente relevante en el siglo XXI debido al auge de nuevos “discursos del sur” como el pensamiento Bolivariano. Tercero, la recomposición de los liderazgos regionales, destacándose México, Venezuela y los Estados Unidos, entre los cuales existen pugnas por el posicionamiento de intereses políticos y económicos en América Latina en general. Finalmente, la importancia estratégica que para el afianzamiento de determinados proyectos integracionistas han tenido los recursos económicos destinados al desarrollo de infraestructura para la interconexión energética y los recursos minero-energéticos.

En cualquier caso, la existencia de diversas estrategias de integración energética implica la participación de múltiples actores cuyo propósito es posicionar intereses diferenciados en la región, lo cual conlleva a la generación de juegos de poder desarrollados en las arenas de conflicto propias de los organismos y escenarios multilaterales, tales como las Cumbres de las Américas en las que confluyen los variados proyectos integracionistas.

Todos estos elementos permiten analizar de una manera más acertada los procesos de integración energética que han tenido lugar en el Caribe durante el siglo XXI, además de las trayectorias que de estos se han desprendido en los organismos multilaterales, dado que contextualizan la diversidad de intereses y la importancia de la aparición de proyectos políticos regionales que rivalizan con los tradicionales.

3. Cooperación e integración energética en el Caribe: de los años noventa al siglo XXI

Estados Unidos, México y Venezuela son actualmente los países que mayor influencia tienen en el Caribe. Respecto a la integración energética, existen diferentes iniciativas por parte de estos. En este orden de ideas, a continuación se hará mención a la estrategia hemisférica, procedente de los Estados Unidos; posteriormente, la Mesoamericana, con el liderazgo de México; la de Petrocaribe, adscrita al ALBA y en cabeza de Venezuela; y finalmente, la reactivación de la CARICOM como escenario de disputa.

3.1 El Desarrollo de la Estrategia Hemisférica y el liderazgo de Estados Unidos: de la desregulación a la Seguridad Energética

Como antecedentes de la política de integración energética propuesta por los Estados Unidos para el Caribe, se encuentra la celebración de la Primera Cumbre de las Américas, llevada a cabo en Miami en el año 1994, momento en el que se lanzó el Plan de Acción de la Iniciativa Energética Hemisférica, aplicado en buena medida a través de los Tratados de Libre Comercio, y los acuerdos comerciales bilaterales. En este, se dio especial importancia a la eficiencia y comunicación entre los gobiernos de los Estados y las empresas de capital estadounidense y canadiense.

Posteriormente, en el año 1995 se llevó a cabo un seguimiento para desarrollar la industria energética denominada “Alianza para el uso sostenible de la energía”. Mediante esta se propuso la creación de mecanismos financieros e incentivos para la promoción de las inversiones en el sector, la creación de instalaciones eléctricas en todo el continente latinoamericano, y aunque no fue explícito por las características de las empresas estatales de México y Venezuela, se recomendó la privatización así como la modificación de los marcos normativos nacionales.

Sin embargo, debido a la crisis política desatada en medio oriente tras los ataques del 11 de septiembre de 2001, el aumento de la temperatura global a causa de la contaminación y la inestabilidad en los precios del petróleo, el gobierno de los Estados Unidos implementó un nuevo discurso sobre la seguridad energética y el cambio climático. De esta manera, por un lado se abrogaba por la consecución de proveedores seguros y confiables, y por otro lado, se dio énfasis “al desarrollo de tecnologías limpias que representaron un giro en la política de seguridad energética norteamericana” (Ruiz, 2006, p. 15).

Estas transformaciones se hicieron evidentes en el informe del *National Energy Policy Development Group* del año 2001, en el que se planteó una estrategia para satisfacer la demanda petrolera de los Estados Unidos, surgida de la necesidad de asegurar las importaciones petroleras y considerarlas como prioridad de la política exterior. En primer lugar, se reforzó la idea según la cual era necesaria la diversificación geográfica de las importaciones de petróleo, alzando la vista hacia el Mar Caspio, África Subsahariana y América Latina. Asimismo, y en cuanto a la introducción del discurso de las energías limpias, en la Iniciativa Energética Avanzada del año 2006, se incrementó cerca del 16% en el presupuesto para la investigación de dichas energías. De manera paralela y en concordancia con los discursos de la seguridad energética y el cambio climático, Estados Unidos lideró la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), con el fin de unificar y coordinar las políticas para crear un mercado liberalizado e integrado en Norte América (Canadá, Estados Unidos y México) caracterizado por las alianzas con el sector privado.

En este contexto, el Caribe fue concebido como una zona estratégica para la producción de biocombustibles que contribuyan a la seguridad energética. Muestra de lo anterior es el establecimiento en el año 2007, de un Memorando de entendimiento con Brasil para cooperar en la investigación, producción y exportación de etanol a partir de la caña de azúcar proveniente de América Central y el Caribe. En este sentido, uno de los objetivos propuestos en dicho plan es aumentar para el año 2025 el consumo de etanol en un 800%. Precisamente, para la Cumbre de las Américas celebrada en Trinidad y Tobago en el año 2009, se planteó como agenda continental la necesidad de una alianza vinculada al clima y la energía en las Américas, para lograr el fortalecimiento de las energías renovables, el estímulo a las inversiones, una generación energética nueva y eficiente, el transporte transfronterizo para los recursos energéticos y la generación de sistemas de distribución.

No obstante, esta estrategia planteada por los Estados Unidos no contempló la necesidad de asegurar el abastecimiento a los países caribeños y latinoamericanos que carecen de recursos energéticos, y por tal motivo, desde los liderazgos regionales se han impulsado otras iniciativas. En estos procesos se resalta el papel protagónico, aunque diferenciable, de Venezuela y México. En lo que a México respecta, su prioridad ha sido la exportación de petróleo a los Estados Unidos, siendo a su vez

un aliado estratégico de este dado que impulsa los principios que a lo largo de las Cumbres de las Américas se han generado en el marco de la Estrategia Hemisférica.

Mientras que, por otro lado, Venezuela manifiesta una visión geopolítica y geoestratégica diferente, la cual se proyectó en el Plan Siembra Petrolera (2005-2012) donde se consagró la importancia que debe tener el suministro de hidrocarburos a países de la región, la relevancia de los mercados de Asia, la reducción de la dependencia de las exportaciones petroleras a los Estados Unidos y la expansión de su influencia a nivel regional.

3.2 El liderazgo mexicano en Centroamérica (Proyecto Mesoamérica)

El Programa de Integración Energética Mesoamericana se instauró en el año 2008, impulsado por México y firmado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. El Proyecto Mesoamericano se guió por las directrices de refinar crudo en Centroamérica, integrar los sistemas eléctricos, crear un gasoducto troncal que uniera a Guatemala con Panamá, y generar escenarios para el intercambio de propuestas e iniciativas. En consonancia con lo anterior, las áreas de acción se concentraban en los hidrocarburos, la electricidad, las energías renovables (específicamente, biocombustibles), la eficiencia energética y la armonización de los marcos regulatorios y normativos nacionales. Así, uno de los proyectos más importantes ha sido la construcción de una refinería en Guatemala para el procesamiento de 230.000 barriles de crudo que permitiría reducir en un 40% las importaciones de gasolina y combustible diesel por parte de los países centroamericanos.

Otros de los proyectos principales del Proyecto Mesoamérica es la construcción de un gasoducto México-Colombia de aproximadamente 3.000 km con una regasificadora en Centroamérica, la cual aún está en estudios para determinar su ubicación más óptima; así como el levantamiento de 1.867 km de línea troncal para la interconexión eléctrica entre Panamá y Guatemala. En el ámbito de la creación de un marco regulatorio común, se impulsó el Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, que constituye una base clara para las inversiones y cuenta con instituciones reguladoras como la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica y el Ente Operador Regional. Adicionalmente, en mayo de 2009 se inició la construcción de una línea eléctrica entre Panamá y Colombia, y otra más entre México y Guatemala.

Los principales puntos de crítica que ha suscitado esta estrategia Mesoamericana han sido: el énfasis comercial en infraestructura en detrimento del desarrollo social y económico de los pueblos (Flacso, 2007); el carácter colonial, dada la relación de dependencia con los Estados Unidos; y la acumulación transnacional de capital que desencadena la fuga de los beneficios, y el pago de los costos sociales y ambientales de los proyectos por parte de las comunidades indígenas y campesinas más vulnerables de la región.

En este sentido, se evidencia una carencia en el debate sobre los impactos que los proyectos tienen en la población y la geografía centroamericanas. Se puede señalar, por ejemplo, que la construcción de nueve presas hidroeléctricas, para el año 2008, generó resistencias debido al desplazamiento, la apropiación de recursos naturales, la contaminación, la insalubridad y la destrucción de vestigios arqueológicos, la destrucción y la apropiación de la tierra. Estos factores han desatado conflictos socio-ambientales, entre los que se pueden mencionar: la hidroeléctrica Quetzalli, Huixton I, Huixton II, Patuca III, Jatza y Nance en Chiapas, La Parota en Guerrero, el Tigre en Honduras y Boruca en Costa Rica. Así, programas de interconexión eléctrica como el desarrollado en el Plan Mesoamericano, han tendido a multiplicar o profundizar los conflictos existentes en los países.

3.3 El liderazgo Venezolano en los Acuerdos de suministro petrolero, el caso de Petrocaribe

En materia de acuerdos de suministro petrolero, se pueden destacar algunos antecedentes regionales como el Acuerdo de San José, firmado en el año 1980, en el que se contó con la participación de Barbados, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Jamaica, Panamá y República Dominicana. En este acuerdo, Venezuela y México se comprometían a suministrar 160.000 barriles diarios y generar préstamos bancarios derivados de la factura petrolera destinados a proyectos de desarrollo económico de corto y largo plazo, así como al intercambio comercial de bienes y servicios a través de empresas venezolanas y mexicanas (Ruiz, 2010). No obstante, este acuerdo no opera desde la fundación de Petrocaribe debido a las ventajas que este último ofrece a los demás países.

Asimismo, se encuentra el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas del año 2000, firmado tras la llegada al gobierno del presidente Hugo Chávez y en el cual se estableció la venta de crudo sobre la base

de un pago con quince años de plazo para amortización del capital, un periodo de gracia de un año y una tasa de interés anual del 2%. En este acuerdo participaron diez países que celebraron tratados bilaterales con Venezuela (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá y República Dominicana) y adicionalmente, funcionó en conjunto con el Convenio Integral de Cooperación entre Venezuela y Cuba.

A partir del análisis de sus antecedentes, se puede decir que Petrocaribe ha sido el Acuerdo de Suministro Petrolero más importante hasta el momento en la región, en la medida en que logró absorber los anteriores, ofreciendo mejores condiciones para los pagos de la factura petrolera en los catorce países que lo suscribieron.² La base de este acuerdo, que sentaría los cimientos de una nueva forma de relacionamiento de Venezuela con los países del Caribe, se puede observar en la Tercera Cumbre donde se mencionó que:

La integración energética es tan solo un instrumento de la alianza política estratégica que debe permitir el avance hacia formas superiores de integración económica, social y política para transformar el Caribe y a toda América Latina en el escenario del mundo pluripolar que está en proceso de configuración. (Petrocaribe, 2006)

De lo anterior se desprende que este acuerdo es parte de una estrategia de integración regional más amplia, diseñada para lograr el reposicionamiento de Venezuela en el nivel regional, y de la región en el escenario internacional. Es por lo anterior que se han incluido acuerdos productivos para garantizar el suministro de alimentos, el apoyo humanitario a Haití, el desarrollo social, la compra de productos para el encañamiento productivo, la creación de infraestructura hotelera, el desarrollo conjunto de transporte, entre otros.

El Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe fue formalmente constituido el 29 de junio de 2005, mediante el instrumento jurídico e institucional suscrito en el marco del Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y/o de Gobierno del Caribe sobre Petrocaribe. Los catorce Esta-

2 Los países suscribieron inicialmente el acuerdo de Petrocaribe fueron: Venezuela, Belice, Jamaica, República Dominicana, Antigua y Barbuda, Bahamas, Cuba, Dominicana, Granada, Guyana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Suriname. En el año 2006 se anexó Haití, en el año 2007, Honduras y en el año 2008, Nicaragua.

dos que lo suscribieron acordaron el objetivo fundamental de contribuir a la seguridad energética, al desarrollo socio-económico y a la integración de los países del Caribe mediante el empleo de los recursos energéticos.³

Los pilares planteados en su carta de creación fueron dos: primero, la solidaridad de un país superavitario en energía, como es el caso de Venezuela, con países de escasas fuentes y recursos energéticos; y segundo, el reconocimiento de las asimetrías entre países de mediano desarrollo económico relativo, y países de menor tamaño y desarrollo. Programáticamente, lo anterior ha implicado: (1) la planificación de la política energética de los países miembros, desde la exploración y extracción hasta el transporte; (2) nuevas capacidades de refinación y almacenamiento; (3) desarrollo de la petroquímica; (4) comercialización; (5) capacitación y asistencia tecnológica; y (6) la creación de empresas estatales de energía nacionales.

El impulso y la importancia de este acuerdo se pueden evidenciar por medio de un seguimiento a las Cumbres y los planteamientos realizados en ellas a lo largo del tiempo, en las cuales se han planteado estrategias y proyectos que ponen de manifiesto no solo el carácter económico, sino también el carácter social e incluso cultural que esta iniciativa presenta. De tal manera que se erige como una plataforma basada en los recursos energéticos, pero trasciende esta esfera y se proyecta en dimensiones más complejas de integración que incluyen otros temas estratégicos como la Seguridad Alimentaria, el desarrollo social y humano y la lucha contra la pobreza.

Tabla 1. Desarrollo de las Cumbres de Petrocaribe

Cumbre	Asuntos
II Cumbre (2005, Montego Bay)	Se suscribieron acuerdos bilaterales de cooperación energética entre Venezuela y Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Guyana, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, y Surinam. En el marco de esta Cumbre se impulsó la creación del Fondo ALBA-Caribe para promover distintos programas sociales en la región.

- 3 El esquema de financiamiento y suministro petrolero es similar al Convenio Integral de Cooperación entre Venezuela y Cuba, instrumento por medio del cual Cuba participa en la integración energética regional ya que no pertenece formalmente a Petrocaribe, aunque ha sido uno de los países más importantes en el proceso de consolidación del ALBA-TCP.

III Cumbre (Caracas, 2006)	Suscripción de una declaración política que amplía el campo de intervención al desarrollo social. Durante la Cumbre, diez países miembros: Belice, Cuba, Dominica, Haití, Jamaica, Granada, San Vicente y las Granadinas, Nicaragua, Surinam y Venezuela, suscribieron el Tratado de Seguridad Energética (TSE). ⁴
IV Cumbre (Cienfuegos, 2007)	Se crearon siete grupos técnicos para gestionar e implementar los diferentes proyectos en materia de infraestructura y mejoramiento técnico de los países miembros.
V Cumbre (Maracaibo, 2008)	Creación de Petroalimentos, una estrategia para garantizar la Seguridad Alimentaria en la región.
VI Cumbre (Basseret, 2009)	Creación de un fondo adicional a través del Banco del ALBA para refinanciar los compromisos de deuda y se propone el pago de la misma por medio de bienes y servicios.
VII Cumbre (Caracas, 2013)	Se propone la creación de una zona económica para el encadenamiento productivo de los países. Así mismo, se generó un Acuerdo para el suministro de fertilizantes, y se incorpora a Guatemala en Petrocaribe.
VIII Cumbre (Managua, 2013)	Se toman medidas para la consolidación de la Zona Económica de Petrocaribe con cinco programas estructurales: transporte y comunicaciones, encadenamiento productivo, turismo, comercio e integración social y cultural; y se impulsan los tratados de entendimiento para el suministro de fertilizantes.
IX Cumbre (Caracas, 2015)	Se reiteró la voluntad de continuar avanzando en los proyectos de interconexión aérea y marítima que se adelantan en el marco de la Zona Económica. Además, se apoyó la ampliación del Fondo ALBA Caribe por doscientos millones de dólares adicionales, con el fin de apalancar el desarrollo socio-productivo en los países del Caribe. Y finalmente, se acuerdo avanzar en el desarrollo de un bloque de la Faja Petrolífera del Orinoco.

Nota. Datos tomados de las Declaraciones conjuntas resultados de la celebración de las Cumbres presidenciales de Petrocaribe.

En cuanto a resultados y avances, una de las principales acciones llevadas a cabo ha sido la firma del Tratado de Seguridad Energética, cuyo propósito es profundizar el intercambio tecnológico, desarrollar infraestructura energética y estimular la producción de gas y etanol en la región. En segundo lugar, y como obra de infraestructura más relevante, se recalca la construcción en el año 2007 de la Refinería Cienfuegos en Cuba por parte de PDVSA (Petróleos de Venezuela), para el procesamiento y acopio de crudo así como la ampliación de la refinería de Kingston

4 El TSE tiene como finalidad profundizar la cooperación a través del intercambio tecnológico en materia hidrocarburífera, para disminuir las brechas económicas y sociales en la región. Este acuerdo multilateral promueve la ampliación de la capacidad de refinación y construcción de la infraestructura energética para el despacho, recepción, transporte, almacenaje y distribución de petróleo crudo y sus derivados (PDVSA, PD Caribe, s.f.).

para la producción de energía y derivados petroquímicos. En tercer lugar, se destacan los 48 proyectos sociales realizados en once países miembros y las iniciativas alimentarias con apoyo del Fondo Especial instituido en la quinta Cumbre de Petrocaribe.

Como estrategias, se adoptaron el fortalecimiento de las empresas públicas y mixtas, el mejoramiento en transporte, refinación y almacenamiento de crudo, lo cual incluye las obras de construcción de refinerías. También se ha planteado el montaje de plantas eléctricas en Centroamérica, con proyección de generar a futuro el Anillo Energético del Caribe, y un especial énfasis a las políticas alimentarias para superar la crisis en este ámbito.

Hernández (2014) señala esta iniciativa como el origen real de lo que podría denominarse como una verdadera Integración energética con un nuevo enfoque toda vez que:

Son avances que han permitido fortalecer el control de los Estados sobre la actividad económica y energética en particular; a la vez que ha podido desplazar, progresivamente, la acción de las transnacionales a favor del desarrollo de proyectos y empresas que tienden a impulsar un accionar productivo, cuyo reto reside en elevar su sustentabilidad impulsando la diversidad energética. (Hernández, 2014, p. 405)

A pesar de los obstáculos que aún deben superarse, Petrocaribe está garantizando 43% del suministro energético de los dieciocho países signatarios. Hasta el año 2010 se había logrado aportar ciento cuarenta y cinco millones de dólares para llevar a cabo proyectos sociales, mientras que la Unión Europea había dado en el mismo tiempo siete millones de dólares, y la compensación de la factura petrolera con alimentos, bienes y servicios de los países signatarios de Petrocaribe ha generado un intercambio comercial de ochocientos setenta millones de dólares (“Comercio en Petrocaribe”, 2011).

No obstante, han sido varias las críticas que este proceso ha recibido. En primer lugar, se pone de manifiesto las serias limitaciones de los acuerdos debido a que en general, el multilateralismo regional presenta “una ausencia de mecanismos formales para la toma de decisiones, y centramiento en las acciones presidenciales” (Serbin, 2006, p. 20), impidiendo un desarrollo constante y articulado del mismo a lo largo del tiempo.

En segundo lugar, y debido a factores como la fragmentación interna de los integrantes, por la diversidad de los procesos políticos que hay en la región, la sobreoferta de propuestas de integración que agotan los

procesos y las agendas de los jefes de Estado, y la coexistencia con los Tratados de Libre Comercio, llevan a un nivel de cumplimiento y ejecución limitado. Así las cosas, aunque Petrocaribe no rivaliza directamente con los demás esquemas de cooperación, la coexistencia de todos estos limita las potencialidades de los acuerdos.

Tercero, se evidencia una mayor responsabilidad por parte de algunos de los Estados en el desarrollo del proyecto, lo que impide que el proceso sea constante a nivel internacional, toda vez que “el peso del programa de cooperación en los sectores más sensibles, descansa de forma desproporcionada en Venezuela y Cuba, por lo que cualquier acontecimiento adverso en ellas tendrá implicaciones serias para el programa” (Reinosa y García, 2013, p. 343); elemento que cobra especial importancia en el contexto del debilitamiento del proceso de la Revolución Bolivariana en Venezuela, y la apertura de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Cuba y los Estados Unidos.

Con ocasión del análisis realizado por Serbin (2006), el elemento confrontacionista que se acoge en el marco del ALBA es justamente la principal limitación para la plataforma Petrocaribe, dado que la mayoría de sus miembros encuentran inconveniente una disputa con Washington, generando una receptividad limitada, evidente en las posiciones de los países del Caribe en las Cumbres de las Américas donde ha primado el posicionamiento de la Estrategia Hemisférica.

Finalmente, se ha puesto de manifiesto la incapacidad de articular alianzas más amplias en el marco continental, con fuertes obstáculos en lo regional. Respecto a lo primero, se ve la escisión de las Antillas y los Archipiélagos frente a Centroamérica, el cual ha presentado un vuelco hacia el Plan Mesoamericano de Integración Energética. En el segundo aspecto, se observa una actitud competitiva por parte de países petroleros como Trinidad y Tobago y Barbados, desde cuyos gobiernos se manifestaron reservas dado que Petrocaribe afectó los acuerdos energéticos propios de esos países, y las inversiones extranjeras en exploración y explotación de hidrocarburos. Por otro lado, desde sectores del gobierno de Jamaica también se ha denunciado que la implementación del Acuerdo de suministro petrolero ha erosionado las economías de los países y la unidad de la comunidad Caribe, principalmente de la CARICOM. En este sentido, se ha definido a Petrocaribe como un soborno para ganar los votos de sus beneficiarios en la OEA y otros organismos internacionales; monopolizar la extracción de hidrocarburos por parte de PDVSA

y apropiarse del territorio del Esequibo que se encuentra en diferendo limítrofe entre Venezuela y Guyana (Serbin, 2012).

Las críticas que se le pueden realizar a Petrocaribe como proceso son variadas, no obstante, también resulta pertinente enunciar aquellas que se basan en un análisis de su carácter extractivista. Los Acuerdos de suministro energético no suponen una ruptura con los patrones rentísticos basados en el petróleo, sino una continuación de los mismos, con todo lo que ello implica. Para esclarecer lo anterior, partiremos de la definición ofrecida por Álvarez sobre extractivismo, definida como “un modelo de acumulación basado en la obtención de una creciente renta por la explotación intensiva de grandes cantidades de Recursos Naturales y energéticos, que son exportados sin mayor grado de transformación” (2014, p. 323).

El rentismo que subsiste aun en los discursos alternativos, tiene fuertes impactos que se manifiestan en la esfera nacional venezolana, pero que se pueden trasladar al análisis de la región. Estos son: consolidación de estructuras de poder dominantes, como sería el caso de PDVSA en la región; predominio de las relaciones estatales y comerciales, sin el fortalecimiento de una integración cultural con la verdadera participación de los pueblos (lo cual le resta carácter popular al proyecto bolivariano en su faceta expansionista); y finalmente, la persistencia de una cultura del petróleo que permea tanto a las elites como a la ciudadanía en los países con potencial energético como Nicaragua, Cuba y Jamaica, generando “la construcción de expectativas, imaginarios y subjetividades a imagen y semejanza de la estructura del capitalismo rentístico” (Teran, 2014, p. 18).

Incluso la propia experiencia venezolana, que ha procurado sustentar un proyecto alternativo a partir de los recursos energéticos, no ha logrado los encadenamientos necesarios y el fortalecimiento de los demás sectores de la economía, y por lo tanto, sigue dependiendo del precio internacional del petróleo, volviendo vulnerables los procesos políticos que lidera. Por lo cual, aunque los hidrocarburos puedan pensarse como recursos estratégicos para el mercado mundial, sustentar una estrategia integracionista a partir de estos no solo no evitaría la dependencia a las potencias importadoras, sino que propagaría el fenómeno extractivo a otros países.

El análisis anterior se complejiza si se tiene en cuenta que Petrocaribe no presenta uniformidad ideológica, sino que en su interior predomina el pragmatismo de los países miembros quienes se adscriben por los

beneficios del sistema de pagos, sin que ello implique simpatía con el proyecto político contrahegemónico.

Finalmente, y desde una perspectiva técnica, la crítica más recurrente que recibe esta iniciativa es la dependencia del desarrollo de la misma a la volatilidad de los precios del petróleo. Situación que trató de mitigar parcialmente el banco del ALBA, pero que no ha logrado contrarrestar eficientemente debido a la ausencia de una arquitectura financiera regional sólida.

A continuación se muestra en detalle la agenda y el desarrollo de los vínculos de la CARICOM con los Estados Unidos. Esto permitirá entender el contexto actual de reordenamiento de los países en las Políticas de Integración Energética, en medio del debilitamiento del esquema de Petrocaribe por la crisis de los precios del petróleo y sus efectos en el Caribe Insular.

4. La Integración Energética en el marco del nuevo ordenamiento geopolítico regional: los proyectos de la CARICOM

Como se explicó anteriormente, las estrategias de integración en materia energética en el Caribe han sido varias y en distintos escenarios resumidas así:

Los proyectos de cooperación y complementariedad energética entre los países de América Latina y el Caribe se han centrado hasta ahora, por un lado, en interconexiones eléctricas y suministros gasíferas a nivel bilateral y subregional y, por otro lado, al desarrollo de acuerdos de suministro de hidrocarburos entre países exportadores netos e importadores con determinadas condiciones de pago y de financiamiento. (ALTEC, 2013, p. 25)

La integración energética en el Caribe presenta dos estrategias regionales que difieren en sus lineamientos políticos: una, que determina un esquema que se aglutina en el ámbito del ALBA-TCP; y otra alrededor de México y América Central. Según Ruiz (2010), el Caribe en los últimos años ha estado más ligado a las iniciativas de Venezuela por las condiciones de financiamiento preferenciales, lo cual ha permitido evidenciar mayores resultados en materia política provenientes de este esquema. Aunque en el campo de las interconexiones eléctricas donde lidera la iniciativa del Proyecto Mesoamericano, los procesos han sido más acelerados y ha redundado en una mejora importante de la infraestructura.

No obstante, en los últimos años se ha dado la reactivación de propuestas y proyectos surgidos en el seno de la Comunidad de Estados del Caribe CARICOM, con el liderazgo de Trinidad y Tobago, Barbados, y Jamaica por medio del lanzamiento de la Política Energética, llevada a cabo en el año 2011. Los primeros dos países no se encuentran incorporados a Petrocaribe y en ocasiones se han mostrado contrarios a este dada su vocación de productores de crudo, mientras que Jamaica ha demostrado un pragmatismo en su política exterior al beneficiarse del acuerdo, pero buscando alianzas con los Estados Unidos y manteniendo afinidad con los intereses británicos.

La CARICOM es un escenario multilateral fundado en el año 1973 mediante la firma del Tratado de Chaguaramas, suscrito por quince países del Caribe.⁵ Los principales objetivos propuestos son la integración comercial, la coordinación conjunta de políticas exteriores y la promoción de la cooperación en los ámbitos educativo, cultural e industrial. En materia energética, los esfuerzos realizados por medio de este mecanismo son escasos, en la medida en que la mayoría de países no poseen recursos energéticos suficientes que permitan cubrir la demanda interna.

Por lo anterior, los Acuerdos de suministro energético liderados por Venezuela desde los años ochenta, han supuesto un escenario favorable para el desarrollo de las incipientes economías del Caribe Insular que conforman la CARICOM. No obstante, la dependencia al petróleo venezolano y el aumento de la deuda que esto provoca, ha generado una serie de preocupaciones en distintos países, principalmente en Trinidad y Tobago, y Jamaica. Por tal motivo, desde el año 2008, se planteó la necesidad de elaborar un Programa Energético coordinado desde la Comunidad de Estados Caribeños, que respondiera a las necesidades de los territorios insulares y permitiera la diversificación de la matriz energética en la región, conforme al estudio presentado en el año 2007 ante la XVIII reunión de jefes de Gobierno de la CARICOM sobre los precios del petróleo y sus derivados en la región.

5 Los países miembros plenos de la CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Montserrat y Trinidad y Tobago. Los miembros asociados son: Anguila, Bermudas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos e Islas Vírgenes británicas. Y finalmente, los países observadores son: México, Aruba, Antillas Holandesas, República Dominicana, Colombia, Venezuela y Puerto Rico.

A partir del año 2010 se impulsó una serie de reuniones a partir de la creación de un órgano técnico sobre asuntos energéticos, el cual emitió una serie de lineamientos en temas de seguridad energética y diversificación, explotación de hidrocarburos y desarrollo de mercados para el combustible fósil, energía renovable, sector eléctrico, sostenibilidad ambiental y eficiencia energética. El objetivo principal de dicha política es:

La transformación fundamental de los sectores energéticos de los Estados miembros de la Comunidad, a través de la provisión de energía segura y sostenible, de una manera que se minimice el desperdicio de energía en todos los sectores, para garantizar que todos los ciudadanos de la CARICOM tengan acceso a suministros modernos, limpios y confiables a precios asequibles y estables. (CARICOM, 2013)

En este sentido, se confirió un papel importante al desarrollo de energías alternativas para garantizar el suministro de energía, aunque no se descarta la explotación de hidrocarburos en los países que poseen reservas (Trinidad y Tobago, Barbados y Surinam) dentro de un marco regulatorio regional y doméstico.

En materia de cambio climático y reparación de desastres, se establecieron objetivos regionales y nacionales para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de la energía, el desarrollo de estrategias para asegurar la disponibilidad de los suministros de energía, la creación de protocolos frente a los derrames de petróleo y la sostenibilidad de los servicios de energía permanentemente. Sin embargo, el tema se redujo a la mitigación de efectos de los desastres naturales, sin que esto implique una verdadera política ambiental para reducir la emisión de gases de efecto invernadero o la protección de ríos y mares frente a la explotación gasífera y petrolera. Finalmente, se pactó desarrollar estrategias para aprovechar las oportunidades del comercio de servicios energéticos, regionales e internacionales, lo cual incluye la permanencia en Petrocaribe.

El surgimiento de las propuestas regionales, como la descrita anteriormente, ha permitido el estrechamiento de relaciones comerciales entre los países, y en la primera década del siglo XXI, ha implicado la primacía de los escenarios regionales por encima de los continentales. Por ejemplo, recientemente se logró la consolidación de la CELAC como espacio de interlocución en materia de integración caribeña. Este escenario pone de manifiesto la necesidad de consolidación de espacios más amplios de integración energética, los cuales permitan enfrentar

los nuevos retos de la globalización, tales como el cambio climático, la generación de energías renovables y la seguridad energética. Así pues, en el ámbito energético, la CELAC se erige como un intento de sistematizar y conciliar las propuestas y proyectos diversos.

5. El escenario energético del Caribe en la actualidad

A continuación se enumeran una serie de dinámicas que están teniendo lugar en el escenario energético del Caribe, y que han venido configurándose a lo largo del siglo XXI. La primera de estas corresponde a la diversificación de las relaciones comerciales y diplomáticas extra-continetales. La política exterior de Venezuela desde principios del siglo XXI, ha buscado la diversificación de sus relaciones, especialmente con los gobiernos de Rusia y China, para la movilización y asocio de capitales para la explotación e infraestructura en la extracción de hidrocarburos.

Asimismo, otras potencias emergentes regionales, especialmente Brasil, han manifestado sus intereses en la inversión energética de la región por medio de la empresa nacional Petrobras; con la participación en proyectos de exploración y explotación *offshore* de petróleo y gas natural, y en la implementación de estrategias y proyectos para la generación de biocombustibles en los países insulares sin reservas comprobadas de hidrocarburos. Los procesos de fortalecimiento de relaciones comerciales con Cuba han sido especialmente relevantes, un ejemplo de esto es la responsabilidad de Brasil en la construcción de Puerto Mariel, la obra ingenieril más grande de Cuba.

En segundo lugar, el tema del cambio climático y la necesidad de la generación de energías alternativas y renovables han cobrado especial relevancia en la región con la implementación del programa energético de la CARICOM, lo que ha permitido el diseño de proyectos de construcción de parques eólicos y de paneles solares con el apoyo financiero del BID y de los Estados Unidos, quienes a través de este apoyo, buscan generar reposicionamiento de sus relaciones comerciales en la región.

En la Primera Cumbre de seguridad energética realizada en Washington el 26 de enero del 2015, el Gobierno de la Casa Blanca hizo énfasis en la necesidad de reducir la dependencia a “una sola fuente de energía” en la región y crear una red de inversiones en la energía caribeña, dada la alarma emitida por el Fondo Monetario Internacional por las implicaciones de la reducción del suministro de Petrocaribe (Leal, 2015). Pese a que el gobierno estadounidense recalcó que los planes y proyectos em-

prendidos a lo largo del año, obedecen a la planeación de una estrategia independiente para reducir los impactos negativos de la crisis, es posible intuir que se trata de una maniobra para el reposicionamiento político y económico de los Estados Unidos en el Caribe, menguando así la influencia venezolana.

Posteriormente, a una semana de la Cumbre de las Américas, se llevó a cabo la IV Cumbre EE.UU.-CARICOM en Jamaica, donde se plantearon las acciones concretas en temas de seguridad, migraciones, inversiones y comercio, dentro del cual se incluyó la energía. Respecto al ámbito energético, y de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de prensa de la Casa Blanca (2015), seis fueron los acuerdos de mayor relevancia: En primer lugar (1), se estableció la construcción de un mecanismo de financiamiento de veinte millones de dólares para estimular la *inversión en proyectos de energía limpia*, por medio de instituciones como la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero (OPIC, por sus siglas en inglés) y la Agencia de los Estados Unidos para el Comercio y Desarrollo (USTDA) en coordinación con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Departamento de Estado.

En segundo lugar (2), se conformó un Grupo de trabajo sobre Seguridad Energética, integrado por Estados Unidos, en alianza con los países de América del Norte y el Caribe, con el objetivo de identificar acciones concretas para promover la *reforma del sector energético*, la integración de la región y el desarrollo de la energía limpia. Como un tercer elemento (3), se propuso el fortalecimiento institucional de las entidades estadounidenses con presencia en la región, para conformar un equipo asegurador y de financiamiento que impulse el desarrollo del sector de energía renovable en el Caribe. En este sentido, se adelantaron conversaciones para financiar un parque de energía solar de 20 megavatios (MW) en Jamaica, y se estableció el compromiso para el financiamiento del parque eólico privado más grande de Jamaica en Malvern.

Se planteó, como un punto adicional (4), la *transición económica para la energía limpia*, para lo cual el Departamento de Energía conformó grupos de trabajo con sectores interesados de los Estados Unidos y el Caribe para revisar las distintas oportunidades en materia de energía limpia, eficiencia, diversificación de la generación de electricidad, transporte limpio y educación energética.

El tema de la *cooperación tecnológica en energía limpia* (5) se subsanó con la suscripción de una declaración de intención, por parte del

Departamento de Energía de los Estados Unidos (DOE, por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Energía y Minas de Jamaica. Entre las áreas de posible cooperación se incluyeron: el aprovechamiento y ahorro energético, la infraestructura energética, micro-redes y almacenamiento de energía, la diversificación del combustible y la política energética.

Finalmente (6), se abordó la *ecologización del turismo* como un tema transversal dado que la mayor demanda de energía en el Caribe proviene de la industria turística. Así, el Departamento de Energía, junto a su *Pacific Northwest National Laboratory*, y la OPIC están emprendiendo la iniciativa Recursos Renovables y Eficiencia Energética Hotelera (*Caribbean Hotel Energy Efficiency and Renewables*), que establece distintos proyectos para optimizar el aprovechamiento de la energía y el agua, así como el intercambio de las buenas prácticas en la industria turística y hotelera.

Con todo lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar un acercamiento de los países de la CARICOM con los Estados Unidos como parte de una estrategia para eliminar la “dependencia al petróleo venezolano” suministrado por Petrocaribe, dadas las condiciones de inestabilidad que presenta el gobierno bolivariano. La crisis venezolana ha sido producida por su dependencia a los hidrocarburos refinados provenientes de Estados Unidos y la reducción de la factura petrolera desatada por la disminución mundial de los precios del petróleo en el año 2014. Así, se ha evidenciado las consecuencias de fundamentar un proyecto político en la extracción de materias primas sin la generación de encadenamientos productivos para la generación de valor agregado.

Sin embargo, a nivel regional se ha aumentado la necesidad de compensar la reducción de los precios con una producción mayor, y por lo tanto, se ha intensificado la búsqueda de yacimientos de hidrocarburos. Por lo anterior, se ha justificado la exploración a mar abierto, que ha permitido descubrimientos importantes en territorio colombiano y venezolano, mientras que países como Nicaragua y Cuba aun no obtienen resultados contundentes al respecto. Este punto permite ver que, pese a los fracasos y volatilidades desatadas por el carácter extractivista de los acuerdos, este sistema basado en la explotación de los recursos naturales sigue estando a la orden del día, dificultando la posibilidad de dar un salto cualitativo en las políticas energéticas nacionales, y por lo tanto, en los procesos de integración regionales.

Conclusiones

Se podría afirmar que el ámbito de la integración energética en el Caribe se encuentra en una etapa de transición donde: primero, las obras de infraestructura e interconexión eléctrica mesoamericanas siguen siendo atractivas al permitir el desarrollo de proyectos económicos para la inversión extranjera; segundo, la agenda extractivista se encuentra a la orden del día, con la intención de intensificar la implementación de técnicas no convencionales (aunque paralelamente se plantea el desarrollo de programas de energía limpia y renovables); y tercero, se encuentra en jaque la continuidad e importancia de los acuerdos regionales alternativos, en contraste con la posibilidad de reposicionamiento de los espacios con participación de la hegemonía estadounidense.

Por lo anterior, se evidencia una continua transformación de las hegemónías y liderazgos regionales representados en Venezuela, México y Estados Unidos, y por lo tanto, en las formas de relacionamiento de estos con los demás países caribeños, específicamente con los de la CARICOM. Si bien al principio del siglo XXI se observaba el auge de la estrategia bolivariana de Petrocaribe y el ALBA-TCP, en la actualidad se muestra un fortalecimiento de los acuerdos comerciales con Estados Unidos. Asimismo, en esta recomposición, se destaca la participación de países como Brasil y China debido a sus inversiones en proyectos productivos de la región, además del fortalecimiento de las relaciones de Venezuela y Nicaragua con Rusia. En efecto, se puede concluir que los procesos de integración energética han sido usados como mecanismos para profundizar la hegemonía de algunos de los países ya mencionados en el Caribe.



Reconocimientos

Este es el resultado del proyecto de investigación: *Extractivismo y Conflictos socio-ambientales en el Caribe occidental: un Estado de arte para un análisis comparado*, financiado por el Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-sociales “Gerardo Molina” (UNIJUS), a través de la convocatoria 031 del año 2014.



María Camila Moncada Guevara

Politóloga y estudiante de la Maestría en Estudios Políticos y Relaciones internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Cuenta con una publicación sobre la

historia de las relaciones diplomáticas de Colombia titulada: La diplomacia de los Estados Unidos de Colombia en el Caribe. (1963 a 1885). Disponible en la *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Sus áreas de interés son las relaciones internacionales y la integración regional en el Gran Caribe.

Referencias

- ALTEC. (2013). Unión Energética en América Latina y el Caribe impulsado por la República Bolivariana de Venezuela. En *XV Congreso Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica*. Recuperado de http://www.altec2013.org/programme_pdf/684.pdf
- Álvarez, V. (2014). El genoma económico del extractivismo-rentista. En A. Carosio, C. Banko y N. Prigorian (Comps.), *América Latina y el Caribe. Un continente y múltiples miradas* (pp. 323-337). Buenos Aires: CLACSO.
- Beruff, J. y Cordero, G. (2005). La tercera frontera: La guerra contra las drogas en el Caribe y Puerto Rico. En C. Younger y E. Rosín (Eds.), *Drogas y democracia en América Latina: el impacto de la política de Estados Unidos* (pp. 373-412). Buenos Aires: Biblos.
- Bosch, J. (1970). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*. México D.F.: Porrúa.
- CARICOM (Comunidad del Caribe). (2013). *Energy Policy*. Recuperado de http://cms2.caricom.org/documents/10862-caricom_energy_policy.pdf
- Comercio en Petrocaribe ha generado un intercambio de \$870 millones. (Diciembre 12, 2011). *AVN Periódico*. Recuperado de <http://www.avn.info.ve/contenido/comercio-petrocaribe-ha-generado-intercambio-870-millones>
- Constant, H. (2014). América Latina y el Caribe: Reconstruyendo el sur. En A. Carosio, C. Banko y N. Prigorian (Comps.), *América Latina y el Caribe. Un continente y múltiples miradas* (pp. 373-388). Buenos Aires: CLACSO.
- Flacso, Secretaría General (2007). *Cuadernos integración en América Latina: Dossier Plan Puebla Panamá*. Recuperado de <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/03109.pdf>
- García, T. (2012). El ALBA visto desde el Caribe: Entre la realidad y los sueños. En A. Serbin, L. Martínez y H. Ramanzini (Coords.), *El regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos* (pp. 207-232). Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- García, T. (2013). ¿De qué crisis hablamos? En L. Suarez y G. Amezcua (Comps.), *El Gran Caribe en el Siglo XXI. Crisis y respuestas* (pp. 99-130). Buenos Aires: CLACSO.

- Girvan, N. (2000). Reinterpretar al Caribe. *Revista Mexicana del Caribe*, (7), 6-34.
- Hernández, L. (2014). La integración de América Latina y el Caribe en el marco del ALBA-TCPA. En A. Carosio, C. Banko y N. Prigorian (Comps.), *América Latina y el Caribe. Un continente y múltiples miradas* (pp. 399-407). Buenos Aires: CLACSO.
- Keohane, R. y Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Leal, L. (enero 26, 2015). EE.UU busca reducir dependencia del petróleo venezolano. *El Nacional*. Recuperado de http://www.el-nacional.com/mundo/EE-UU-dependencia-petroleo-venezolano_o_563343856.html
- Martínez, M. y Valdez, F. (2013). ¿De qué Caribe Hablamos? En L. Suarez y G. Amezquita (Comps.), *El Gran Caribe en el Siglo XXI. Crisis y respuestas* (pp. 21-34). Buenos Aires: CLACSO.
- Pantojas, E. (2006). De la plantación al 'resort': El Caribe en la era de la globalización. *Revista de Ciencias Sociales*, (15), 82-99.
- Pantojas, E. (2007). Integración económica e identidades caribeñas. *Revista TEMAS*, (52), 4-12. Recuperado de https://www.nodo50.org/cubasingloXXI/economia/pantojas_301207.pdf
- PDVSA, PD Caribe. (s.f.). *Petrocaribe, Energía para la unión*. Recuperado de <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/465/24.PDF>
- Petrocaribe. (2006). *Tercera Cumbre Presidencial*. Recuperado de <http://www.granma.cu/granmad/secciones/petrocaribe/cumbres-cel/acuerdo-3.html>
- Reinosa, M. y García, T. (2013). La cooperación de Cuba y el Caribe: la práctica de la teoría. En L. Suarez y G. Amezquita (Comps.), *El Gran Caribe en el Siglo XXI. Crisis y respuestas* (pp. 327-357). Buenos Aires: CLACSO.
- Rodríguez, S. (2009, febrero). *De Plan Puebla Panamá a Proyecto Mesoamérica ¿oportunidad o amenaza para la sub-región?* Ponencia presentada en el XII Encuentro de globalización y problemas del desarrollo, La Habana.
- Ruiz, A. (2006). *La cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe. Serie Recursos Naturales e Infraestructura* (No. 106). Santiago de Chile: CEPAL.
- Ruiz, A. (2010). *Puntos de conflicto de la cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe. Serie Recursos Naturales e Infraestructura* (No. 148). Santiago de Chile: CEPAL.
- Sandner, G. (1981). Estructuración espacio-político-geográfico y la geopolítica en la región Caribe. *Revista Geográfica de América Central*, (13-14), 41-66.
- Secretaría de Prensa de la Casa Blanca (2015). *Cumbre EE.UU.-CARICOM. Fortalecimiento de la Cooperación Energética*. Recuperado de <http://spanish.caracas.usembassy.gov/noticias-y-eventos/noticias-embajada/hoja-informativa-cumbre-ee.uu.-caricom-fortalecimiento-de-la-cooperacin---energetica>

- SELA, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (2013). *Acuerdo de cooperación energética Petrocaribe*. Recuperado de <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/12971.pdf>
- Serbin, A. (2006). El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera. *Revista Nueva Sociedad*, (205), 75-91.
- Serbin, A. (2012). Déficit democrático y participación ciudadana en el marco del regionalismo post-liberal. En A. Serbin, L. Martínez, y H. Ramanzini (Coords.), *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos* (pp. 73-128). Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- Suarez, L. (2013). Los "Proyectos integracionistas" del Caribe: Una mirada más probable. En L. Suarez y G. Amezquita (Comps.), *El Gran Caribe en el Siglo XXI. Crisis y respuestas* (pp. 359-389). Buenos Aires: CLACSO.
- Teran, E. (2014). *La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013)* [Documentos de trabajo No. 05]. Caracas: Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.